



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-119-SCM-2023

Alausí, 3 de octubre del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de septiembre del 2023, consta lo siguiente: ACTA No. 022—2023, de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GADMCA, celebrada el día martes 26 de septiembre del 2023, las 09H00. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón de sesiones del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 022-2023, de fecha 24 de septiembre del 2023, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde saluda a la Sra. Vicealcaldesa, a los señores concejales, a los señores directores y a la ciudadanía presente por ser parte de esta sesión. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva tomar lista para ver si hay el quorum para iniciar la presente sesión Ordinaria. El señor Secretario de Concejo, saluda al señor Alcalde, a la Sra. Vicealcaldesa, a los señores concejales, a los señores directores y al público presente. cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales asistentes a la presente sesión; y, se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: Concejal Tigo. Juan Caisaguano Ortega, presente; Concejal Tc. Luis Antonio Ñamiña Sinchi, presente; Señor Concejal Marco Guerra, presente; Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejal Urbano, presente; Sra. María Lema, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes los siguientes directores: Ing. Wilson Andino, Director de Planificación; Dr. Diego Ávalos Vaca, Procurador Síndico; Ing. Alex Montenegro, Director Financiero. Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal. Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad. Ing. Diego Moreno, Director de Obras Públicas. Se cuenta con la presencia del señor Ángel Naula, Presidente de la Pre Asociación de Artistas alauseños; y su comitiva integrado por los señores: Leonor Fuentes, Jaime Fabián León, Diana Urgilés, Paola Zúñiga y Amable Márquez. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Ordinaria de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la CONVOCATORIA No. 022-2023-SC-GADMCA. Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Por disposición del señor Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo estipulado en el Art. 52 de la Ordenanza de





Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 26 de septiembre del 2023, a las 09H00, con el siguiente orden del Día: PRIMERA PUNTO.- Aprobación de las siguientes actas: 1.- Acta No. 019-2023 de la sesión Extraordinaria celebrada el jueves 14 de septiembre del 2023. 2.- Acta No. 020-2023 de la sesión Ordinaria celebrada el martes 19 de septiembre del 2023. SEGUNDO PUNTO.- Recibir en comisión al Abogado Arturo Castillo, Presidente de la Pre Asociación de abogados del Cantón Alausí. TERCERA PUNTO.- Recibir en comisión al señor Luis Naula, Presidente de la Pre Asociación de artistas alauseños. CUARTO PUNTO.- Clausura de la sesión. El señor Alcalde debo manifestar que el punto número dos ha sido debidamente notificado a la otra parte Ab. Arturo Castillo, para tratar en la próxima sesión en el seno del Concejo, también quiero solicitar señores concejales que el punto número tres sea evacuado como primer punto del orden del día, aprovechando que aquí están los señores de la comisión, para el tratamiento correspondiente, siendo un punto muy importante el tema del arte, de la cultura, hemos visto la obligación de tratar este tema en la sesión de Concejo y que este tratamiento sea detallado en las actas correspondientes, con esta modificación compañeros concejales, señora Vicealcaldesa, pongo en consideración de ustedes para su respectiva aprobación; y, a su vez **propongo** el orden del día con los cambios solicitados. El señor Concejal Ab. Eduardo Llerena, manifiesta, es una sesión ordinaria que se puede modificar el orden del día, suprimir o incrementar, en esa consideración estoy de acuerdo con su propuesta, con los cambios solicitados, apoyo la moción y que se de la continuidad. El señor Alcalde por cuanto existe una moción y tiene el respaldo respectivo, dispone al señor Secretario de Concejo proceda a tomar votación sobre el orden del día con los cambios solicitados. Cumiéndose con la disposición se procede a tomar votación. Señor Concejal Luis Namiña, aprobado a pedido del señor Alcalde. Señor Concejal Juan Calsaguano, que se aprueba el orden del día. Señor Concejal Marco Guerra, con los cambios solicitados que se aprueba. Señor Concejal Ab. Eduardo Llerena, que se aprueba el orden del día. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, que se aprueba el orden del día. Señor Alcalde, Ing. Remigio Roldán, aprobado. El señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación el Concejo Municipal aprueba con seis votos el orden del día con las modificaciones solicitadas. PRIMERA PUNTO.- Recibir en comisión al señor Luis Naula, Presidente de la Pre Asociación de artistas alauseños. SEGUNDO PUNTO.- Aprobación de las siguientes actas: 1.- Acta No. 019-2023 de la sesión Extraordinaria celebrada el jueves 14 de septiembre del 2023. 2.- Acta No. 020-2023 de la sesión Ordinaria celebrada el martes 19 de septiembre del 2023. TERCERA PUNTO.- Clausura de la sesión. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime el Concejo Municipal **RESUELVE**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasí Cayo

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMACA

